

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23458** *BAR RESTAURANTE LA NAVE, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 18/11. Autos: 88/10, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 7 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa Bar Restaurante La Nave, S.L., con CIF: B-41539859, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 129,43 euros de principal más 25,89 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 7 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048171-1